

## COMITÉ ACADÉMICO

### ACUERDO 483/9-18

Fecha: 5 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Martín Hernández Juárez del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 2018.

Antecedentes: El Dr. Martín Hernández Juárez, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2018. El objetivo de la salida participar en la Cumbre Global de Kellogg Fellows Leadership Alliance KFLA sobre Seguridad Alimentaria y Comunidades Próspera en Atlanta, GA, Estados Unidos, como parte de la Delegación de Kellogg Fellows de América Latina y el Caribe.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por KFLA.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo 20180827/213), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por el KFLA, se autoriza académicamente la salida del Dr. Martín Hernández Juárez del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida. A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERBOS GONZÁLEZ PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

### ACUERDO 484/9-18

Fecha: 5 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud extemporánea de permiso del Dr. Vicente Espinosa Hernández del 23 de julio al 12 de agosto de 2018.

Antecedentes: El Dr. Vicente Espinosa Hernández, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 23 de julio al 12 de agosto de 2018. El objetivo de la salida es asistir al Curso "LXII Seminario de formulación y evaluación de proyectos de inversión" en la Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, Estado de México.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. Espinosa Hernández.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo no aprueba el permiso del Dr. Vicente Espinosa Hernández, debido a que la solicitud se presentó extemporáneamente.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SÁNTOS

SECRÉTARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 485/9-18

Fecha: 5 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud extemporánea de permiso de la Dra. Francisca Ofelia Plascencia Escalante del 7 al 18 de septiembre de 2018.

Antecedentes: La Dra. Francisca Ofelia Plascencia Escalante, Profesora Investigadora Asociada del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 7 al 18 de septiembre de 2018. El objetivo es presentar la conferencia "Ecological restoration achievements in degraded land in Mexico" en el subforum Green "Belt and Road" Environmental Technology" en el "China-ASEAN Environmental Cooperation Forum (CAECF) 2018" en Nanning, China.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por CAECF.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 30.18.01), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por el CAECF, se autoriza académicamente la salida de la Dra. Francisca Ofelia Plascencia Escalante del 7 al 18 de septiembre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLÉZ PRESIDENTÉ

1/2 /

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 486/9-18

Fecha: 5 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante Oscar Ortiz Morales realice una estancia en el Campus Campeche.

Antecedentes: Los Dres. David Hernández Sánchez y Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca, Profesores Consejero y Asesor, respectivamente, del M.C. Oscar Ortiz Morales, estudiante del programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (número de matrícula 11731027), solicitaron autorización al Comité de su Posgrado para que el estudiante realice una estancia en el Campus Campeche durante el cuatrimestre de otoño 2018.

El propósito de la estancia es que el estudiante curse las materias BSA-639 "Aplicación de las ciencias genómicas en el trópico" y BSA-636 "Herramientas de la biotecnología moderna", necesarias para su formación académica y para el desarrollo de su proyecto de investigación ("Bolos intraruminales diseñados con nanoparticulas de microminerales").

El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud considerando que los gastos de traslado al Campus Campeche serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca.

ACUERDO: Este Comité Académico autoriza que el estudiante M.C. Oscar Ortiz Morales realice una estancia en el Campus Campeche del 24 de agosto al 11 de diciembre del año en curso, en el entendido de que los gastos de traslado al Campus referido serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca, sujeto a disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO-

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

### ACUERDO 487/9-18

Fecha: 5 de septiembre de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante María Margarita Oliva Hurtado.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias María Margarita Oliva Hurtado (número de matrícula 11733105) ingresó el 28 de agosto del 2017 al Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología. En respuesta a la solicitud del Dr. Daniel Teliz Ortiz, Profesor Consejero de la estudiante, el Comité del Posgrado referido autorizó que el Dr. Andrés Quezada Salinas participe como Asesor en el Consejo Particular, en sustitución de la M.C. María Irene Hernández Zul, dado que dejó de laborar en el Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria.

A C U E R D O: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Andrés Quezada Salinas como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante María Margarita Oliva Hurtado.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ PRESIDENTE

B /

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETÁRIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

#### ACUERDO 488/9-18

Fecha: 5 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud de permiso académico para el estudiante Bogar Gizet Gatica García.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Bogar Gizet Gatica García (número de matrícula 11813086), ingresó el 8 de enero del 2018 al Programa de Posgrado en Edafología. El Dr. Rogelio Carrillo González, Profesor Cosejero del estudiante, solicitó al Comité de su Posgrado un permiso académico por tiempo indefinido, por motivos de salud. El Comité del Programa en Edafología recomendó autorizar la solicitud, con base en la constancia de hospitalización, expedida por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (Acuerdo 03/28-08-2018).

ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Edafología, este Comité Académico aprueba el permiso académico por tiempo indefinido para el estudiante Bogar Gizet Gatica García.

> **ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO**

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO.

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ

VOCAL .



## **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 489/9-18

Fecha: 5 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Esteban Pimentel Manzanares asista a un curso externo.

Antecedentes: El Comité del Posgrado en Hidrociencias recomendó aprobar la solicitud de permiso del Dr. Francisco Gavi Reyes para que el estudiante de Doctorado en Ciencias Esteban Pimentel Manzanares (número de matrícula 11811036) asista al curso "Arduino Básico y Arduino Avanzado". El evento se llevará a cabo del 7 de septiembre al 23 de noviembre del 2018 en el Instituto Cretive Spaces en Texcoco, Estado de México.

Los gastos se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Francisco Gavi Reyes.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias, y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos, este Comité Académico autoriza que el M.C. Esteban Pimentel Manzanares asista al curso "Arduino Básico y Arduino Avanzado", en el Instituto Cretive Spaces en Texcoco, Estado de México, del 7 de septiembre al 23 de noviembre del 2018, en el entendido de que los gastos se harán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Francisco Gavi Reyes, sujeto a

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

disponibilidad presupuestal.

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 490/9-18

Fecha: 5 de septiembre de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante M.C. Jorge Zambrano Gutiérrez.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Jorge Zambrano Gutiérrez (número de matrícula 1146033) ingresó el 22 de agosto del 2014 al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología. En respuesta a la solicitud de la Dra. Raquel Alatorre Rosas, Profesora Consejera del estudiante, el Comité de su Posgrado autorizó que la Dra. María Guadalupe Carrillo Benítez se integre como Asesora, en virtud del lamentable fallecimiento del Dr. Antonio Palemón Terán Vargas.

ACUERDO: Con base en el Artículo 79° (inciso c) del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo 3.11.08, emitido por el Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la participación de la Dra. María Guadalupe Carrillo Benítez como Asesora en el Consejo Particular del estudiante M.C. Jorge Zambrano Gutiérrez.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GÓNZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVIÑOS PONCE VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SÚÁREZ ESPINOSA VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ



## COMITÉ ACADÉMICO

#### ACUERDO 491/9-18

Fecha: 5 de septiembre de 2018

Asunto: Cambio del Consejo Particular del estudiante Jorge Valente Pastrana Carballo.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Jorge Valente Pastrana Carballo (número de matrícula 11813049) ingresó el 8 de enero del 2018 al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural. En respuesta a la solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado referido autorizó que la Dra. Emma María Zapata Martelo participe como Profesora Consejera, y que la Dra. Austreberta Nazar Beutelspacher y la M.C. María del Rosario Ayala Carrillo funjan como Asesoras, en sustitución de las Dras. Ma. Del Pilar Alberti Manzanares, Elia Pérez Nasser y de la Mtra. Ruth Verónica González Molotla, respectivamente, quienes declinan debido al cambio de proyecto de investigación.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de las Dras. Emma María Zapata Martelo, Austreberta Nazar Beutelspacher y de la M.C. María del Rosario Ayala Carrillo como Consejera y Asesoras, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Jorge Valente Pastrana Carballo.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ, ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ PRESIDENTE/

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ



## **COMITÉ ACADÉMICO**

### ACUERDO 492/9-18

Fecha: 12 de septiembre de 2018

Asunto: Resultados del examen global de conocimientos y vigencia de tesis del estudiante M.C. Arturo Bolaños Medina.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Arturo Bolaños Medina (número de matrícula 986005) ingresó el 26 de agosto de 1998 al Posgrado en Botánica. En respuesta a la solicitud del Dr. Edmundo García Moya, el Comité de ese Posgrado designó a los Dres. Mario Luna Cavazos, Adrián Raymundo Quero Carrillo y Javier Francisco Enríquez, como Coordinador del examen global de conocimientos y revisores de la vigencia de tesis, respectivamente (Acuerdo 04 de la reunión XXXVI del 23 de julio de 2018). Los Dres. Luna Cavazos, Quero Carrillo y Francisco Enríquez, informaron a la Subdirectora de Educación que el estudiante resultó aprobado con una calificación de 9.53 (nueve punto ciencuenta y tres) y que la tesis es vigente.

ACUERDO: Con base en el Artículo 27° del Reglamento de Actividades Académicas 1995 y en el acuerdo 142/6-10, emitido por el Comité Académico del Campus Montecillo el 30 de junio del 2010, este Comité Académico autoriza que el estudiante M.C. Arturo Bolaños Medina realice el trámite para presentar el examen de grado.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ

**PRESIDENTE** 

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDŐVINOS PONCE

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

### ACUERDO 493/9-18

Fecha: 12 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud para que el Dr. Adbul Khalil Gardezi participe como Coordinador e Instructor de un curso de capacitación en la Universidad Autónoma Chapingo.

Antecedentes: El Dr. Adbul Khalil Gardezi, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para participar como Coordinador e Instructor del curso de capacitación sobre "Fisiología Vegetal" para los académicos de Fisiología Vegetal del Departamento de Fitotecnia de la Universidad Autónoma Chapingo.

El curso se llevará a cabo del 24 de septiembre al 19 de octubre del año en curso, el Dr. Khalil Gardezi participará como instructor 45 h (37 h teoría y 8 h práctica) y no recibirá remuneración alguna.

alguna.

El Comité de ese Posgrado somete a consideración del Comité Académico del Campus la aprobación de la solicitud (Acuerdo CAHID-2018/165).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Hidrociencias, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que el Dr. Adbul Khalil Gardezi no recibirá remuneración alguna, este Comité Académico autoriza su participación como Coordinador e Instructor del curso de capacitación sobre "Fisiología Vegetal" del 24 de septiembre al 19 de octubre del 2018 en el Departamento de Fitotecnia de la Universidad Autónoma Chapingo.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS SECRETARIO

1

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA VOCAL DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

#### ACUERDO 494/9-18

Fecha: 12 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud de la C. Lizzette Castro Grahanda para que se anule la calificación reprobatoria en Investigación.

Antecedentes: La C. Lizzette Castro Grahanda (número de matrícula 1171023) ingresó el 6 de enero del 2017 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Estudios del Desarrollo Rural.

Los intengrantes del Consejo Particular de la C. Castro Grahanda enviaron a la Subdirección de Educación un oficio en donde notifican su acuerdo sobre la asiganción de una calificación reprobatoria en Investigación en el cuatrimestre de verano 2018. En consecuencia, la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, Subdirectora de Educación, solicita a las Licenciadas Carmen Padilla Pastrana y Emilia Reyes Romero que procedan con el registro de la calificación, con el trámite de baja definitiva de la Institución, y con la cancelación de la beca CONACYT, respectivamente (SUB-EDU/18/001910).

De manera paralela, el 23 de agosto del año en curso, se recibe en la Subdirección de Educación un oficio firmado por la C. Castro Grahanda y la Dra. Pilar Alberti Manzanares (a quien propone la C. Castro como nueva Profesora Consejera) en donde solicitan se considere el cambio de Consejo Particular. En respuesta, la Subdirectora de Educación señala que no es posible aprobar la solicitud en comento, debido a que se canceló su opción para obtener el grado de Maestra en Ciencias (SUB-EDU/18/001930).

El 11 de septiembre del 2018, se recibe en la Subdirección de Educación un oficio firmado por la C. Castro Grahanda en donde expresa su incorformidad por la calificación reprobatoria (3.0 - tres punto cero) que asignó su Consejo Particular en Investigación (verano 2018) y solicita que se anule, en virtud de que el Consejo Particular incumplió el Artículo 81° del Reglamento de Actividades Académicas 2015.

ACUERDO: Con base en el Artículo 107° (inciso b) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no aprueba la solicitud de la C. Lizzette Castro Grahanda, en virtud de que no es facultad de este Cuerpo Colegiado anular calificaciones.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZALEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA, GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ



## **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 495/9-18

Fecha: 12 de septiembre de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante Susana López García.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Susana López García (número de matrícula 11813017) ingresó el 8 de enero del 2018 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. En respuesta a la solicitud de la estudiante, el Comité de ese Posgrado aprobó que la Dra. María Teresa Sánchez-Torres Esqueda y el Dr. José Luis Figueroa Velasco funjan como Consejera y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante. El Dr. Figueroa Velasco presentó su carta de declinación como Profesor Consejero.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de la Dra. María Teresa Sánchez-Torres Esqueda y del Dr. José Luis Figueroa Velasco como Consejera y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante Susana López García.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SÚÁREZ ESPINOSA VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 496/9-18

Fecha: 12 de septiembre de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante M.C. María Monserrat López Velázquez.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. María Monserrat López Velázquez (número de matrícula 1174075) ingresó el 6 de enero del 2017 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. En respuesta a la solicitud de la estudiante, avalada por la Dra. Leonor Miranda Jiménez, Profesora Consejera, el Comité de ese Posgrado aprobó que la Dra. Martha Hernández Rodríguez se integre como Asesora al Consejo Particular.

La Dra. Hernández tiene amplia experiencia en el área de Biología Molecular, y será responsable de dirigir y supervisar las actividades de laboratorio relacionadas con el proyecto de investigación de la estudiante.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de la Dra. Martha Hernández Rodríguez como Asesora en el Consejo Particular de la estudiante M.C. María Monserrat López Velázquez.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

#### ACUERDO 497/9-18

Fecha: 12 de septiembre de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante M.C. Esteban Pimentel Manzanares.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Esteban Pimentel Manzanares (número de matrícula 11811036) ingresó el 8 de enero del 2018 al Posgrado en Hidrociencias. En respuesta a la solicitud de la estudiante, el Comité de ese Posgrado aprobó que los Dres. Abel Quevedo Nolasco y Francisco Gavi Reyes funian como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante.

La solicitud para modificar el Consejo Particular está avalada por el Dr. Gavi Reyes, actual Consejero del estudiante Pimentel Manzanares.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° (incisos a v c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de los Dres. Abel Quevedo Nolasco y Francisco Gavi Reyes como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante M.C. Esteban Pimentel Manzanares.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁVEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

MILLOS

VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

#### ACUERDO 498/9-18

Fecha: 12 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Ciro Velasco Cruz realice una estancia sabática.

Antecedentes: El Dr. Ciro Velasco Cruz, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 5 de octubre de 2018 al 7 de octubre de 2019 para realizar una estancia sabática en The Department of Extension Plant Sciences, College of Agricultural, Consumer, and Environmental Sciences, New Mexico State University. Durante la estancia, el Dr. Velasco Cruz contribuirá favorablemente a mejorar algunos indicadores evaluados en los programas de excelencia de CONACyT, como son movilidad de profesores, vinculación y publicación de artículos científicos en revistas reconocidas de alto impacto, con la dirección del Dr. Williman Giese. Los gastos que se generen de la estancia sabática serán cubiertos con las percepciones económicas institucionales del Dr. Ciro Velasco Cruz y con el apoyo del Colegio de Postgraduados para el pago de transportación de ida y vuelta, así como el pago de un mes de sueldo base para gastos de instalación al inicio, y de reinstalación al término del período (Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015).

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que para la realización de la estancia sabática el Colegio de Postgraduados otorgará los apoyos económicos establecidos en el artículo 15° del citado reglamento, se aprueba la solicitud del Dr. Ciro Velasco Cruz para ausentarse de la institución del 5 de octubre de 2018 al 7 de octubre de 2019.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

A su regreso deberá enviar y un reporte en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS SECRETARIO

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

### ACUERDO 499/9-18

Fecha: 12 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Silvia Pimentel Aguilar del 22 de octubre al 1 de noviembre de 2018.

Antecedentes: La Dra. Silvia Pimentel Aguilar, Profesora Investigadora Asociada del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 22 de octubre al 1 de noviembre de 2018. El objetivo de la salida es presentar la ponencia "Tranzagénico: Creación de Danza de crítica social en defensa del maíz originario" e impartir el taller titulado, Danza Terapéutica Infantil para beneficio cognitivo-conductual" en el "XIII Congreso Iberoamericano de Pensamiento en el marco de la XXIV edición de la Fiesta Cultural Iberoamericana" en Holguín, Cuba.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la Fundación Colegio de Postgraduados, A.C.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo 20180910/230), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la Fundación Colegio de Postgraduados, A.C., se autoriza académicamente la salida de la Dra. Silvia Pimentel Aguilar del 22 de octubre al 1 de noviembre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMIGO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRÉTARIO

U

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

#### ACUERDO 500/9-18

Fecha: 12 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para los Dres. J. Refugio Lomeli Flores y Esteban Rodríguez Leyva del 18 al 26 de octubre de 2018

Antecedentes: Los Dres. J. Refugio Lomeli Flores y Esteban Rodríguez Leyva, Profesores Investigadores Titulares del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitaron permiso al Comité de ese Programa de Posgrado para ausentarse de la Institución del 18 al 26 de octubre de 2018. El objetivo de la salida es supervisar las zonas de liberación de enemigos naturales que se enviaron de México a Israel, como parte de las actividades de proyecto internacional entre Keren Kayemeth Lelsrael-Jewish National Fund y el Colegio de Postgraduados en Israel. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por Keren Kayemeth Lelsrael-Jewish National Fund.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2018/363), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de lausencia y que los gastos serán cubiertos por Keren Kayemeth Lelsrael-Jewish National Fund, se aprueba el permiso de los Dres. J. Refugio Lomeli Flores y Esteban Rodríguez Leyva del 18 al 26 de octubre de para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida. A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁDEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA VOCAL X



## COMITÉ ACADÉMICO

### **ACUERDO 501/9-18**

Fecha: 12 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. R. Marcos Soto Hernández del 23 al 30 de noviembre de 2018.

Antecedentes: El Dr. R. Marcos Soto Hernández, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 23 al 30 de noviembre de 2018. El objetivo de la salida es presentar el cartel "Erythrina alkaloids as source of valuable chemicals" en el "30th International Symposium on Chemistry of Natural Products" en Atenas. Grecia.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la Fundación Colegio de Postgraduados. A.C. v COMECyT.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Botánica (Acuerdo 06), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la Fundación Colegio de Postgraduados, A.C. y COMECyT, se autoriza académicamente la salida del Dr. R. Marcos Soto Hernández del 23 al 30 de noviembre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida. A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA, GUADALUPE VALDOVINOS PONCE VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

#### ACUERDO 502/9-18

Fecha: 12 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. R. Marcos Soto Hernández del 1 al 8 de diciembre de 2018.

Antecedentes: El Dr. R. Marcos Soto Hernández, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 1 al 8 de diciembre de 2018. El objetivo de la salida es presentar la ponencia "Samples treatment for alkaloid analysis in Erythrina Ianata Rose" en el "3rd Caparica Christmas Conference on Sample Treatment" en Lisboa, Portugal.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la Fundación Colegio de Postgraduados, A.C. y COMECyT.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Botánica (Acuerdo 06), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la Fundación Colegio de Postgraduados, A.C. y COMECyT, se autoriza académicamente la salida del Dr. R. Marcos Soto Hernández del 1 al 8 de diciembre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

**AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ** 

**PRESIDENTE** 

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 503/9-18

Fecha: 12 de septiembre de 2018

Asunto: Cambio del Consejo Particular del estudiante Moisés García García.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Moisés García (número de matrícula 11813007) ingresó el 8 de enero del 2018 al Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología. En respuesta a la solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado referido autorizó que la Dra. Reyna I. Rojas Martínez participe como Profesora Consejera, y que los Dres. Daniel L. Ochoa Martínez, José Alfredo Carrillo Salazar y Emma Zavaleta Mejía funjan como Asesores, en sustitución del Dr. Remigio A.Guzman Plazola y de los M.C. Victoria Ayala Escobar y Ramón Rubio Cortes, respectivamente, quienes declinan por el cambio de proyecto de investigación.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de los Dres. Reyna I. Rojas Martínez, Daniel L. Ochoa Martínez, José Alfredo Carrillo Salazar y Emma Zavaleta Mejía como Consejera y Asesores, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Moisés García García.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVÍNOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ



## **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 504/9-18

Fecha: 12 de septiembre de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante María Isabel López Martínez.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias M.C. María Isabel López Martínez (número de matrícula 1171170) ingresó el 6 de enero del 2017 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas. En respuesta a la solicitud de la Dra. Alejandrina Robledo Paz, Profesora Consejera, el Comité de ese Posgrado aprobó que la Dra. Nayelli Marsch Martínez deje de participar como Asesora en el Consejo Particular, en virtud de que realizará una estancia sabática fuera del país.

ACUERDO: Con base en el artículo 82° (inciso d) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la Dra. Navelli Marsch Martínez deje de participar como Asesora en el Consejo Particular de la estudiante María Isabel López Martínez.

> ATENTAMENTE **EL COMITÉ ACADÉMICO**

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ

**PRESIDENTE** 

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA



## **COMITÉ ACADÉMICO**

### ACUERDO 505/9-18

Fecha: 12 de septiembre de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante M.C. Susana Martínez Martínez.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Susana Martínez Martínez (número de matrícula 11731011) ingresó el 28 de agosto del 2017 al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología. En respuesta a la solicitud de la estudiante, el Comité de ese Posgrado aprobó que los Dres. Esteban Rodríguez Leyva y Ariel Wilbert Guzmán Franco funjan como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante.

La solicitud para modificar el Consejo Particular está avalada por el Dr. Guzmán Franco, actual Consejero de la estudiante Martínez Martínez.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de los Dres. Esteban Rodríguez Leyva y Ariel Wilbert Guzmán Franco como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante M.C. Susana Martínez Martínez.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETÁRIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. D<del>AVID ESPIN</del>OSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ



## COMITÉ ACADÉMICO

### ACUERDO 506/9-18

Fecha: 19 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. David Espinosa Victoria del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2018.

Antecedentes: El Dr. David Espinosa Victoria, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2018. El objetivo de la salida es presentar la ponencia "Fosfatasas intra y extracelulares de Burkholderia asociadas a raíz y rizoplano de gramíneas" en el "XLIII Congreso Nacional de la Ciencia del Suelo" en Saltillo, Coahuila.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con los recursos personales del académico.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Edafología (Acuerdo 08/18-09-2018), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con recursos personales del Dr. David Espinosa Victoria, se autoriza académicamente su salida del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá evidencia correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

BR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

### ACUERDO 507/9-18

Fecha: 19 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Verónica Vázquez García del 23 de noviembre al 3 de diciembre de 2018.

Antecedentes: La Dra. Verónica Vázquez García, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 23 de noviembre al 3 de diciembre de 2018. El objetivo de la salida es presentar la ponencia "Género y energías renovables en México: ¿Beneficios para las mujeres?" en el "X Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU)" en Montevideo, Uruguay.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con los recursos personales de la académica.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo No. 20180917/236), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con recursos personales de la Dra. Verónica Vázquez García, se autoriza académicamente su salida del 23 de noviembre al 3 de diciembre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVÍNOS PONCE VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

### ACUERDO 508/9-18

Fecha: 19 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Juan Cibrián Tovar del 11 al 15 de noviembre de 2018.

Antecedentes: El Dr. Juan Cibrián Tovar, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 11 al 15 de noviembre de 2018. El objetivo de la salida es presentar la ponencia "1842: Histology of the potentially producer structures of pheromones of *Cyclocephala lunulata* (Coleoptera: Melolonthidae)" en la "Reunion Annuelle Conjointe ESA, SEC et SECB-2018" en Vancouver, Canadá. Los gastos que se generen de la salida serán con los propios recursos del académico.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2018/366), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con recursos personales del Dr. Juan Cibrián Tovar, se autoriza académicamente su salida del 11 al 15 de noviembre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

DRA, GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

### ACUERDO 509/9-18

Fecha: 19 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Arnulfo Aldrete del 23 al 30 de octubre de 2018.

Antecedentes: El Dr. Arnulfo Aldrete, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 23 al 30 de octubre de 2018. El objetivo de la salida es presentar la conferencia "Reforestation in Harsh Sites in Mexico" en la "Joint Annual Meeting of the Western Forestry and Conservation Nursery Association and the Intermountain Container Seedling Growers Association" en Coeur d'Alene, Idaho, Estados Unidos. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la Fundación Colegio de Postgraduados, A.C.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 31.18.01), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la Fundación Colegio de Postgraduados, A.C., se autoriza académicamente la salida del Dr. Arnulfo Aldrete del 23 al 30 de octubre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA, GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

#### ACUERDO 510/9-18

Fecha: 19 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. José Luis García Cué del 8 al 14 de octubre de 2018.

Antecedentes: El Dr. José Luis García Cué, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 8 al 14 de octubre de 2018. El objetivo de la salida es presentar la ponencia "Objetos de aprendizaje adaptativos a estilos de aprendizaje" en el "VIII Congreso Mundial de Estilos de Aprendizaje-CMEA" y participar en un panel de discusión con dos expertos en el área de TIC y Estilos de aprendizaje en la Universidad del Atlántico en Barranquilla, Colombia. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por el Comité Organizador del Congreso.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística (Acuerdo COM/ACAD/EST/18-071), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por el Comité Organizador del Congreso, se autoriza académicamente la salida del Dr. José Luis García Cué del 8 al 14 de octubre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLÉZ

PRESIDENTE

DR. GABÍNO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

#### ACUERDO 511/9-18

Fecha: 26 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud de prórroga adicional para que la estudiante Verónica Inés Martínez Bustamante obtenga el grado.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Verónica Inés Martínez Bustamante (número de matrícula 1163090) ingresó al Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología el 26 de agosto del 2016. El Consejo Particular solicitó al Comité de su Posgrado una prórroga adicional de tres meses (29 de septiembre al 30 de diciembre del 2018) para que la estudiante presente el examen de grado.

Dicha solicitud se basa en el hecho de que la tesis esta en revisión y el artículo en corrección. El Consejo Particular señaló que se tiene un avance del 90% en la escritura de la tesis y que el artículo se enviará para su posible publicación en la primera semana de octubre del 2018.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 22 de febrero del 2019 para que la estudiante Martínez Bustamante obtenga el grado de Maestra en Ciencias. De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

### ACUERDO 512/9-18

Fecha: 26 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud de prórroga adicional para que el estudiante Juan José Coria Contreras obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Juan José Coria Contreras (número de matrícula 1163083) ingresó al Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología el 26 de agosto del 2016. El Consejo Particular solicitó al Comité de su Posgrado una prórroga de tres meses (29 de septiembre al 30 de diciembre del 2018) para que el estudiante presente el examen de grado. Dicha solicitud se basa en el hecho de que la tesis esta en revisión y el artículo en revisión final. El Consejo Particular señaló que se tiene un avance del 95% en la escritura de la tesis y que el artículo se enviará para su posible publicación en la tercera semana del mes de septiembre del 2018.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 22 de febrero del 2019 para que el estudiante Coria Contreras obtenga el grado de Maestro en Ciencias. De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GÓNZÁLEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA VOCAL

DR. JÁVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

### ACUERDO 513/9-18

Fecha: 26 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud extemporánea de alta y baja de cursos.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. María de la Luz Buendía Valverde (número de matrícula 11811028) ingresó al Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal el 8 de enero del 2018. La estudiante, con el respaldo de su Profesor Consejero, Dr. Serafín Cruz Izquierdo, solicitó a la Subdirectora de Educación que se le permitiera dar de baja la materia de Contaminación del suelo, agua, planta y atmósfera (HID609), y de alta la materia de Genómica (GEN618), en virtud de la restructuración de su plan de estudios.

ACUERDO: Considerando que la solicitud se hizo de forma extemporánea, por causas ajenas a la M.C. María de la Luz Buendía Valverde, este Comité Académico aprueba, de manera excepcional, que proceda con el trámite para dar de baja la materia de Contaminación del suelo, agua, planta y atmósfera (HID609) y de alta la materia de Genómica (GEN618), en el entendido de que pagará la multa correspondiente, ya que la fecha de altas y bajas de los cursos que se imparten en el periodo de otoño 2018 fue el 14 de septiembre.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 514/9-18

Fecha: 26 de septiembre de 2018

Asunto: Aprobación para que el Dr. José Jaime Arana Coronado imparta un curso en la Universidad Autónoma Chapingo.

Antecedentes: El Dr. José Jaime Arana Coronado, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que en el período de otoño (agosto a diciembre) del año en curso imparta la materia de "Administración de riesgos en agronegocios" a estudiantes de Maestría en Ciencias adscritos en la División de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma Chapingo (DICEA-UACh).

El curso se impartirá en la modalidad teórica con una duración de 48 horas clase y 144 horas extraclase. El Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía aprobó la solicitud, en virtud de que el Dr. José Jaime Arana Coronado no recibirá algún tipo de beneficio y/o apoyo económico (Acuerdo sin número).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, y en el entendido de que el Dr. José Jaime Arana Coronado no recibirá algún tipo de beneficio y/o apoyo económico, este Comité Académico autoriza que imparta el curso "Administración de riesgos en agronegocios" de agosto a diciembre del 2018 en la DICEA-UACh.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIÓ

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA VOCA



## **COMITÉ ACADÉMICO**

### ACUERDO 515/9-18

Fecha: 26 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante Carmen Asunción Castro Reséndiz realice una estancia de investigación en el extranjero.

Antecedentes: El Dr. Gabriel Otero Colina, Profesor Consejero de Carmen Asunción Castro Reséndiz, estudiante del programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (número de matrícula 11813081), solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), en Beltsville, Maryland, del 29 de octubre al 11 de noviembre del 2018. Por cuestiones de traslado se solicita salir del país el 28 de octubre de 2018 y regresar el 12 de noviembre del mismo año. Los objetivos de la estancia son realizar observaciones de ácaros al microscopio de contraste diferencial de interferencia y electrónico de barrido, como parte de las actividades del proyecto "Brevipalpus Project", con la supervisión del Dr. Ronald Ochoa.

El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud del Dr. Otero Colina considerando que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con recursos personales de la estudiante (Acuerdo 2018/389).

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, este Comité Académico autoriza que la estudiante Carmen Asunción Castro Reséndiz realice una estancia de investigación en el USDA, en Beltsville, Maryland, del 28 de octubre al 12 de noviembre del año en curso, en el entendido de que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con recursos personales de la estudiante

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

### ACUERDO 516/9-18

Fecha: 26 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Emma Zapata Martelo del 22 al 27 de octubre de 2018.

Antecedentes: La Dra. Emma Zapata Martelo, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 22 al 27 de octubre de 2018. El objetivo de la salida es para asistir a la presentación de dos libros del proyecto "Reconstrucción y Análisis del Archivo Germán Guzmán Campos", por invitación del C. Alberto Valencia Gutiérrez, Coordinador de Maestría y Doctorado en Sociología de la Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas en Santiago de Cali, Colombia.

Los gastos que se generen de la salida los cubrirá la académica con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo No. 20180924/240), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con recursos personales de la Dra. Emma Zapata Martelo, se autoriza académicamente su salida del 22 al 27 de octubre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 517/9-18

Fecha: 26 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud de la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas para organizar e impartir el curso "Extracción de DNA y Amplificación por PCR de genes ribosomales, cloroplastos, mitocondriales y housekeeping" del 9 al 11 de octubre de 2018.

Antecedentes: La Dra. Hilda Victoria Silva Rojas, Profesora Investigadora Adjunta del Posgrado en Recuersos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para organizar e impartir el Curso "Extracción de DNA y Amplificación por PCR de genes ribosomales, cloroplastos, mitocondriales y housekeeping". El curso se llevará a cabo en las instalaciones del Campus Montecillo del 9 al 11 de octubre de 2018.

Acuerdo: Considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se aprueba el permiso que solicita la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas para realizar la actividad académica citada del 9 al 11 de octubre de 2018. La Dra. Silva Rojas se encargará de la logística para el uso de las instalaciones en el Campus Montecillo.

Al término del evento deberá enviar un reporte a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GÓNZÁLEZ PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA VOCAL

DR. JAVIÉR SUÁREZ ESPINOSA VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

### ACUERDO 518/9-18

Fecha: 26 de septiembre de 2018

Asunto: Solicitud del Dr. Leobigildo Córdova Téllez para ratificar su nombramiento como Profesor Visitante.

Antecedentes: El Comité Académico de Campus Montecillo acordó recomendar que se le asignara la categoría de Profesor Visitante al Dr. Laobigildo Córdoba (Acuerdo 462/8-17 del 2 de agosto de 2017), en virtud de la invitación que le hicieron para atender el cargo de Director General Adjunto del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), Órgano Administrativo Desconcentrado de la SAGARPA.

Debido a que el Secretario de Agricultura le solicitó continuar ocupando el cargo en comento, el Dr. Córdova Téllez solicita que se ratifique su nombramiento como Profesor Visitante a partir del 16 de agosto del año en curso.

ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 177 del Reglamento General 2015 del Colegio de Postgraduados, este Comité Académico no puede aprobar la solicitud del Dr. Leobigildo Córdova Téllez para continuar con la categoría de Profesor Visitante, toda vez que forma parte del personal académico del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE EL COMITÉ AÇADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ PRESIDENTE

TREGIDENT

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

CVILLOES

VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

### ACUERDO 520/9-18

Fecha: 8 de octubre de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante M.C. Lorena Gálvez López.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Lorena Gálvez López (número de matrícula 11811008) ingresó el 3 de enero del 2018 al Posgrado en Ciencias Forestales. En respuesta a la solicitud del Dr. Javier López Upton, Profesor Consejero, el Comité de ese Posgrado aprobó que el Dr. Miguel Ángel Vallejo Reyna funja como Codirector de Tesis en el Consejo Particular de la estudiante, en virtud de que financiará la investigación con recursos del proyecto del CENID-COMEF INIFAP, del cual es responsable.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° (incisos c y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza la participación del Dr. Miguel Ángel Vallejo Reyna como Codirector de Tesis, en el Consejo Particular de la estudiante M.C. Lorena Gálvez López.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ



## COMITÉ ACADÉMICO

#### ACUERDO 521/9-18

Fecha: 8 de octubre de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante Edith Pérez Jiménez.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Edith Pérez Jiménez (número de matrícula 11813026) ingresó el 3 de enero de 2018 al Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad. En respuesta a la solicitud de la estudiante, el Comité de ese Posgrado aprobó que los Dres. Diego Flores Sánchez y Juan Felipe Núñez Espinoza funjan como Profesor Consejero y Asesor, en sustitución de los Dres. José Luis Pimentel Equihua y Tomás Martínez Saldaña, respectivamente, quienes declinan por el cambio de tema de investigación.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza la participación de los Dres. Diego Flores Sánchez y Juan Felipe Núñez Espinoza como Profesor Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante Edith Pérez Jiménez.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLE

PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALBOVINOS PONCE

VOCAL

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ



## COMITÉ ACADÉMICO

### ACUERDO 522/9-18

Fecha: 8 de octubre de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante M.C. Alfredo Esteban Tadeo Noble

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Alfredo Esteban Tadeo Noble (número de matrícula 1156002) ingresó el 21 de agosto de 2015 al Posgrado en Botánica. En respuesta a la solicitud del estudiante, el Comité de ese Posgrado aprobó que el Dr. Lauro López Mata funja como Asesor, en sustitución de la Dra. Angélica Romero Manzanares, quien declina por jubilación.

ACUERDO: Con base en el artículo 79° (inciso c) del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo 03.11.08, emitido por el H. Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico autoriza la participación del Dr. Lauro López Mata como Asesor en el Consejo Particular del estudiante M.C. Alfredo Esteban Tadeo Noble.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ



## **COMITÉ ACADÉMICO**

### ACUERDO 523/9-18

Fecha: 8 de octubre de 2018

Asunto: Solicitud del C. Saúl Arias Corpuz para que se anule la calificación reprobatoria en Investigación.

Antecedentes: El C. Saúl Arias Corpuz (número de matrícula 11733099) ingresó el 28 de agosto de 2017 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología

El 29 de agosto del año en curso, este Comité Académico aprobó el cambio del Consejo Particular del C. Arias Corpuz con base en los Artículos 75°, 82° y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 (Acuerdo 479/8-18).

Los integrantes del anterior Consejo Particular del C. Arias Corpuz enviaron a la Subdirección de Educación un oficio en donde notifican su acuerdo sobre la asiganción de una calificación reprobatoria en Investigación (5.0 – cinco punto cero) en el cuatrimestre de verano 2018 (30 de abril al 03 de agosto de 2018). En consecuencia, la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, Subdirectora de Educación, solicita a las Licenciadas Carmen Padilla Pastrana y Emilia Reyes Romero que procedan con el registro de la calificación, con el trámite de baja definitiva de la Institución, y con la cancelación de la beca CONACYT, respectivamente (SUB-EDU/18/002086).

Posteriormente, la Subdirectora de Educación infomó al C. Arias Corpuz la cancelación de su opción para obtener el grado de Maestro en Ciencias (SUB-EDU/18/002116).

El 26 de septiembre de 2018, en la Dirección del Campus Montecillo se recibe un oficio firmado por el C. Arias Corpuz en donde expresa su incorformidad por la calificación reprobatoria que asignó el anterior Consejo Particular, por lo que solicita que se revise y corrija, en virtud de que no hay coherencia entre esa calificación y la que el Consejo Particular asignó en el formato de seguimiento y evauación de trabajo académico (8.0 – ocho punto cero), y en el formato de evaluación de desempeño del becario CONACYT, en donde califican el desempeño académico del C. Arias Corpuz como excelente.

ACUERDO: Este Comité Académico no aprueba la solicitud del C. Saúl Arias Corpuz, toda vez de que no es facultad de este Cuerpo Colegiado modificar calificaciones.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA VOCA



## COMITÉ ACADÉMICO

### ACUERDO 524/9-18

Fecha: 8 de octubre de 2018

Asunto: Solicitud extemporánea de baja de curso.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Mariana Fonseca Varela (número de matrícula 11813027) ingresó al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía el 8 de enero del 2018. La estudiante, con el respaldo de su Profesor Consejero, Dr. Luis Eduardo Chalita Tovar, solicitó a la Subdirectora de Educación que se le permitiera dar de baja la materia de Economía Dinámica (ECO 629), en virtud de que no ha tomado las materias previas requeridas.

ACUERDO: Considerando que la estudiante Mariana Fonseca Varela está inscrita en otras tres materias y cubre los créditos requeridos, este Comité Académico aprueba, de manera excepcional, que proceda con el trámite para dar de baja la materia de Economía Dinámica (ECO 629), en el entendido de que pagará la multa correspondiente, ya que la fecha de altas y bajas de los cursos que se imparten en el periodo de otoño 2018 fue el 14 de septiembre.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

#### ACUERDO 525/9-18

Fecha: 8 de octubre de 2018

Asunto: Solicitud extemporánea de baja de curso.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Paulina Haydee González Fierro (número de matrícula 11731043) ingresó al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal el 28 de agosto del 2017. La estudiante, con el respaldo de su Profesor Consejero, Dr. Crescenciano Saucedo Veloz, solicitó a la Subdirectora de Educación que se le permitiera dar de baja la materia de Introducción al control estadístico de calidad (EST 540). en virtud de que no tiene relación con su tema de estudio.

ACUERDO: Considerando que la estudiante M.C. Paulina Haydee González Fierro está inscrita en otras dos materias e investigación y cubre los créditos requeridos, este Comité Académico aprueba, de manera excepcional, que proceda con el trámite para dar de baja la materia de Introducción al control estadístico de calidad (EST 540), en el entendido de que pagará la multa correspondiente, ya que la fecha de altas y bajas de los cursos que se imparten en el periodo de otoño 2018 fue el 14 de septiembre.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

### ACUERDO 526/9-18

Fecha: 10 de octubre de 2018

Asunto: Solicitud extemporánea de alta y baja de cursos.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Marisol Luna Carrillo (número de matrícula 11813083) ingresó al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural el 8 de enero del 2018. La estudiante, con el respaldo de su Profesora Consejera. Dra. Ma. del Pilar Alberti Manzanares, solicitó a la Subdirectora de Educación que se le permitiera dar de baja las materias de Modelos de desarrollo comunitario (ECO 631), y Economía social y solidaria (ECO639), y que registrara Investigación (DES 690D), en virtud de que no está de acuerdo con el enfoque pedagógico y teórico de esas materias.

ACUERDO: Considerando que la estudiante Marisol Luna Carrillo está inscrita en otra materia y cubre los créditos requeridos, este Comité Académico aprueba, de manera excepcional, que proceda con el trámite para dar de baja las materias de Modelos de desarrollo comunitario (ECO 631), y Economía social y solidaria (ECO639), y que de de alta Investigación (DES690D), en el entendido de que pagará la multa correspondiente, ya que la fecha de altas y bajas de los cursos gue se imparten en el periodo de otoño 2018 fue el 14 de septiembre.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

#### ACUERDO 527/9-18

Fecha: 10 de octubre de 2018

Asunto: Extensión de permiso temporal para la estudiante M.C. María Ydelia Sánchez Tinoco.

Antecedentes: La estudiante M.C. María Ydelia Sánchez Tinoco (número de matrícula 11732003) ingresó al Campus Montecillo al programa de Doctorado en Ciencias por Investigación el 28 de agosto del 2017. Este Comité Académico le autorizó un permiso temporal del 30 de abril al 03 de agosto del 2018 por razones de salud.

Sin embargo, la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, Profesora Consejera de la estudiante, solicitó la ampliación del permiso temporal del 4 agosto al 11 de diciembre del año en curso, debido a las complicaciones que se han presentado en su estado de salud.

ACUERDO: Con base en las evidencias médicas enviadas por la M.C. María Ydelia Sánchez Tinoco, este Comité Académico aprueba la extensión de su permiso temporal del 4 de agosto al 11 de diciembre del año en curso.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

SECRETÁRIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ